



Pide diálogo

Coparmex respalda huelga del PJF

Lilia González

lilia.gonzalez@eleconomista.mx

La Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) se sumó a la lucha por la defensa de sus derechos laborales de los trabajadores del Poder Judicial Federal (PJF) ante la reforma judicial que propone el gobierno federal.

El presidente del sindicato patronal estableció que “la administración de justicia en México debe ser independiente, objetiva, profesional y justa, garantizando la imparcialidad en todas sus decisiones”.

El sector empresarial advirtió que la posibilidad de elegir jueces y magistrados de manera popular, tal como se plantea en la reforma, “es motivo de gran preocupación”.

La Coparmex alertó que la propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador “puede comprometer la independencia judicial, un pilar fundamental de nuestra democracia”.

Hace dos días, alrededor de 55,000 trabajadores del PJF -a nivel nacional- empen-

dieron la lucha para defender los derechos laborales. Uno de los puntos más polémicos que propone la reforma judicial es la designación de jueces mediante elección popular.

El organismo que encabeza José Medina Mora refirió que, en lugar de erosionar la confianza pública y la estabilidad jurídica, “debemos enfocarnos en fortalecer los mecanismos de selección y evaluación de quienes administran justicia, asegurando que su experiencia y competencia sean los criterios en su nombramiento”.

Coparmex instó a las autoridades para generar consensos que lleven a una reforma que no solo acerque la justicia a los ciudadanos, sino que también respete la carrera judicial y los derechos de las y los trabajadores del PJF.

“La independencia del Poder Judicial es esencial para la protección de los derechos humanos y el mantenimiento del estado de derecho en México”.

El reciente paro indefinido de actividades por parte de miles de trabajadores del PJF refleja la gravedad de la situación y la urgencia de revisar y dialogar las reformas propuestas.